

ECOPEdAGOGÍA EDUCACIÓN RELACIONAL EN EL SER Y EL HACER COMPLEJOS

GRISelda HERNÁNDEZ MÉNDEZ
JOSE LUIS PÉREZ CHACÓN
ANGÉLICA SIMBAQUEBA TRIANA
(COORDINADORES)



Griselda Hernández Méndez

Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación, Cum laudem. Es Investigadora del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana (UV). Catedrática de la Facultad de Historia y del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES). Es coordinadora del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales y del Programa de Tutorías de la Facultad de Historia, UV. Sus campos investigativos de interés son: educación y complejidad, práctica docente y ética profesional. Miembro del SNI, del CA-78 Estudios en Educación y de la Red: Red InovaCesal, Red AbyAyala y Red RECIPES. Integrante de la cartera de árbitros y dictaminadores de revistas nacionales e internacionales. Entre sus publicaciones destacan los libros: *Práctica docente. Más allá de cuatro paredes, pizarrón y mesabancos*; *La efectividad de la enseñanza y su relación con rasgos personales de los docentes*; *Percepciones de estudiantes universitarios*; *Educar para la convivencia y la coexistencia*, entre otras.

José Luis Pérez Chacón

Doctorado en Educación por la Universidad La Salle de San José de Costa Rica. Diplomado en Fundamentos en Biología Cultural por la Escuela Matrizita, Chile. Licenciado en Antropología Social por la Universidad Veracruzana (UV), Académico-Investigador adscrito al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES-LIV). Perfil deseable PRODEP 2022.

Angélica Simbaqueba Triana

Docente del Departamento de Lenguas y Cultura de la Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, donde ha trabajado en las áreas de francés, español como lengua extranjera y escritura universitaria. Es licenciada en Lenguas Extranjeras, de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia y Máster en Ciencias del Lenguaje con énfasis en Semiólogía Cultural, de la Universidad Paris Descartes, Francia. Actualmente, es doctoranda en Educación, de la Universidad de La Salle, San José de Costa Rica. Sus intereses investigativos se centran en la comprensión del diálogo intratérrico e intercultural como dinámica de transformación humana y social.
Correo electrónico: ja.simbaqueba@uniandes.edu.co
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6917-2623>

ECOPEDAGOGÍA
EDUCACIÓN RELACIONAL EN EL SER Y EL HACER COMPLEJOS

Ecopedagogía

Educación relacional en el ser y el hacer complejos

Griselda Hernández Méndez
José Luis Pérez Chacón
Angélica Simbaqueba Triana
(Coordinadores)



Primera edición: septiembre 2023

D.R. © Griselda Hernández Méndez, José Luis Pérez Chacón
y Angélica Simbaqueba Triana

© Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores
Económicos y Sociales (Veracruz)

© Plaza y Valdés S. A. de C. V.
Alfonso Herrera 130, int. 11, Colonia San Rafael,
Ciudad de México, 06470. Teléfono: 50 97 20 70
editorial@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.com.mx

Plaza y Valdés, S. L.
Calle Murcia, 2. Colonia de los Ángeles
Pozuelo de Alarcón 28223, Madrid, España
Teléfono: 91 812 63 15
madrid@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.es

Dictaminadores: Dr. Pedro Canto Herrera (Universidad Autónoma de Yucatán)
Dr. Juan Carlos Mijangos Noh (Universidad Autónoma de Yucatán)
Dr. Eduardo Ponce (Universidad Veracruzana)
Dra. Lucrecia Mondragón Sosa (“Centenaria Escuela Normal del Estado
Ignacio Manuel Altamirano”)

Formación tipográfica: José Guadalupe Rivera Arroyo

ISBN: 978-607-8935-19-2

Impreso en México / *Printed in Mexico*

El trabajo de edición de la presente obra fue realizado en el taller de edición de Plaza y Valdés, ubicado en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en la Ciudad de México, gracias a las facilidades prestadas por todas las autoridades del Sistema Penitenciario, en especial, a la Dirección Ejecutiva de Trabajo Penitenciario.

Contenido

Introducción	9
Ecopedagogía.	
Un fundamento desde la recuperación de la ecología profunda de Arne Naess	
<i>Ana Luisa Ponce Miotti y Rubén Sampieri Cábal</i>	15
Educación crítica, ineludible para humanos crecidos en un mundo capitalista-contemporáneo	
<i>Griselda Hernández Méndez, Remedios Álvarez Santos y Lily Ariadna Silva Blanco</i>	27
Propuesta de una experiencia desde el enfoque de la ecopedagogía para la co construcción de estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadoras	
<i>Roberto Lara Domínguez.</i>	39
Conciencia planetaria y buen vivir en la universidad	
<i>Tanya Zorrilla Cuevas</i>	59
Curso de cafecultura para niños: una experiencia ecopedagógica para promover el relevo generacional rural	
<i>Martha Elena Nava Tablada</i>	77
Sembrando saberes en pandemia. Colaboración hacia una propuesta ecopedagógica de buen vivir	
<i>Krystyna Barbara Paradowska y Alejandra Villalobos Sánchez y Arturo Richard Morales</i>	99

<p>Transversalización de la sustentabilidad como práctica ecopedagógica: una experiencia formativa con el proyecto “Huertos virtuales” del UV-CA-372 <i>Silvia Ivette Grappin Navarro, Amador Jesús González Hernández y Yadira Rivera Ortiz</i></p>	119
<p>El Barquito de Vapor “Pop-pop” como una Estrategia Ecopedagógica en las Actividades del Laboratorio de Materiales Blandos ‘Portable’ <i>Miguel Kolteniuk Mares, Mauricio Gálvez y Adrián Arturo Huerta Hernández</i></p>	131
<p>Experiencia de la Sustracción Nominal Básica y la visión de la moneda solidaria “Tumin”, como nuevo paradigma del buen vivir <i>José Luis Pérez Chacón y Alberto García Leyva.</i></p>	155
<p>Una Propuesta de Estrategias Ecopedagógicas para Incluir en las Actividades del Laboratorio de Materiales Blandos ‘Portable’ <i>Adrián Huerta, Griselda Hernández y Rubén Sampieri Cábal</i></p>	177
<p>Red Inter-Étnica-Cultural Los hilos del tiempo: tejido de pensamiento, palabra y cosmovisión entre México y Colombia <i>Angélica Simbaqueba Triana y José Luis Pérez Chacón.</i></p>	199
<p>La ecopedagogía en la enseñanza y aprendizaje del francés <i>Maricruz Ramírez Posadas y Ana Bertha Jiménez Castro</i></p>	231
<p>Sustentabilidad y ecopedagogía en la formación del pedagogo <i>Susana García Aguilar, Ariadna Tercero Pérez y Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión</i></p>	239

Introducción

La Ecopedagogía se sustenta en un paradigma que promueve un movimiento socio-antropológico y político para el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones a nivel planetario. Es un enfoque que retoma ideas de la educación ambiental, pero va más allá de las orientaciones de ésta, ya que con fuerte énfasis crítico cuestiona al paradigma neoliberal- capitalista imperante y su impacto en las formas de pensar, de vivir y convivir de las personas. La lógica capitalista ha acrecentado las desigualdades sociales, la brecha abismal entre pobres y ricos, el racismo, clasismo, despilfarro, derroche y la depredación de los recursos naturales. Por ello, a la ecoedagogía se le suele llamar Pedagogía de la tierra, precisamente por constituirse en un movimiento urgente para salvar a la tierra y a los humanos que en ella convivimos y coexistimos.

Bajo estos argumentos, con alto grado de compromiso, los miembros del Cuerpo Académico Estudios en Educación, lanzamos la convocatoria para publicar en torno a la ecopedagogía, como una invitación a reflexionar en torno a esta problemática que preocupa a todos y, en especial, a nosotros que nos concentramos en el estudio de la educación, las prácticas y los procesos educativos.

Ecopedagogía como alternancia a las desigualdades, a la corrupción, al derroche, la inconciencia... es un proceso basado en la ética y los valores, el humanismo, la perspectiva crítica y en el enfoque de la complejidad.

Por ello, la importancia de este libro *Ecopedagogía: Educación relacional en el ser y el hacer complejos*, se centra en el espacio que abre puertas para el encuentro y diálogo reflexivo sobre la educación para el sentido de la existencia humana, en búsqueda de respuestas ético morales pertinentes a las exigencias de solidaridad y cooperación para atender la multiplicidad de retos que plantea la sostenibilidad, latrascendencia y el bienestar de la vida en el planeta.

ECOPELAGOGÍA

La obra se compone de trece extraordinarios capítulos. En el primero, los autores, nos revelan la idea central del concepto de ecología profunda del filósofo noruego Arne Naess, los principios éticos que de él se derivan y su papel fundamental en la educación. Luego explican el programa ecopedagógico desde este marco, primero, se puede notar claramente la convergencia teórica y objetiva entre el programa ecopedagógico y el concepto de ecología profunda, mientras que vale la pena señalar que, en cierta medida, el ethos de la ecología profunda está íntimamente relacionada con la ética, la crítica de la subjetividad y el instrumentalismo, y la noción del mundo como un continuo relacional de la ecología profunda de Arne Ness. Finalmente, nos muestran cómo entender la cognición como meta educativa de la pedagogía ecológica.

El segundo capítulo, quienes escriben, reconocen que los seres humanos que crecen en el mundo del capitalismo neoliberal aprenden a vivir bajo los esquemas impuestos por una economía centrada en la riqueza. Parece que todas sus acciones y sentimientos están dominados por el capital, que daña el valor humano y la vida misma. Aunque no todas las personas se comportan de la misma manera, la mayoría lo hace porque las costumbres, las percepciones y los hábitos se aprenden y persisten bajo la influencia social, lo que hace casi imposible darse cuenta de lo que se está haciendo sin tener plena conciencia de hasta qué punto se copian las cosas y las ideas. Por lo tanto, el propósito de este segundo capítulo implica reflexionar sobre el impacto del capitalismo en el comportamiento humano, especialmente en los estudiantes, porque ellos están cambiando el mundo. Para ello, las autoras proponen la pedagogía crítica como una alternativa que puede despertar una conciencia adormecida.

El propósito principal del tercer capítulo es describir propuestas de diseño empírico desde la pedagogía ecológica para co-construir estrategias didácticas innovadoras, y sus enfoques teóricos y epistemológicos; para ello, el autor realiza un abordaje bibliográfico documental, como fase previa a la implementación de una acción participativa como paradigma de investigación acción participativa; concluye que las ideas complejas, la ecología del saber y el proceso de emancipación de los oprimidos pueden fortalecerse abriendo el diálogo y el consenso entre los agentes educativos.

La autora del cuarto capítulo, nos comparte que la ciudadanía planetaria se construye sobre el supuesto de que el buen vivir, paradigma de cosmovisión de los pueblos originarios de América Latina, es una posibilidad frente a las graves crisis ecológicas que nos encontramos experimentando en todo el mundo. Nos sugiere que todos los niveles educativos pueden fomentar acciones ecológicas entre los estudiantes que no solo contrarresten las preocupaciones ambientales, sino que elijan

INTRODUCCIÓN

un estilo de vida frugal que limite el consumismo para asumir la pertenencia como ciudadanos planetarios, desde la interacción local.

Curso de cafecultura para niños: una experiencia ecopedagógica para promover el relevo generacional rural, es el capítulo cinco. En este, la autora presenta la experiencia de los cursos de cafecultura para niños en Chocamán, Veracruz, y analiza sus impactos sobre las percepciones y actitudes de los estudiantes frente a la importancia de los cultivos de café a nivel económico, social, cultural y ambiental. Asimismo, a lo largo del texto se desarrolla una valiosa reflexión sobre la necesidad de revitalizar la cultura del café y asegurar un relevo generacional eficaz en la región.

El capítulo seis Sembrando saberes en pandemia. Colaboración hacia una propuesta ecopedagógica de buen vivir, explora los impactos desfavorables de la pandemia del Covid 19 en la población infantil y juvenil de la región periférica de Xalapa, en especial, a nivel educativo. Sin embargo, el texto no se limita a enumerar las múltiples problemáticas, sino que propone alternativas de acción desde la experiencia de creación del colectivo de Tejedores de Buen Vivir. Esta iniciativa, que involucra a diferentes actores sociales, se teje desde la creatividad, la diversidad y la sabiduría de los pueblos ancestrales, la cual permite reconocer nuestros vínculos profundos con la Tierra y sus ciclos, brindándonos elementos para la construcción de formas de vivir más armónicas, incluyentes y sustentables.

El siete, Transversalización de la sustentabilidad como práctica ecopedagógica: una experiencia formativa con el proyecto “Huertos virtuales” del UV-CA-372, revisa el concepto y la práctica de la transversalización permiten a los docentes crear vínculos reales entre los fenómenos sociales y las dinámicas educativas. Desde esta perspectiva, este artículo propone una valiosa reflexión sobre la noción de sustentabilidad y narra la experiencia, llevada a cabo por el Cuerpo Académico “Tecnología e Innovación en Educación para la Sustentabilidad” (UV-CA-TIES-372), del proyecto “huertos aromáticos”, el cual, debido a las circunstancias derivadas de la pandemia de Covid 19, se convierte en “huertos virtuales”. Los alcances de este proyecto superan las expectativas iniciales, revelando nuevos elementos para el desarrollo profesional de los futuros docentes y reconociendo la ecopedagogía como proceso central para la educación en la sustentabilidad.

El Barquito de Vapor “Pop-pop” como una Estrategia Ecopedagógica en las Actividades del Laboratorio de Materiales Blandos ‘Portable’, conforma el capítulo ocho. ¿Podemos comprender qué hay detrás del funcionamiento de los aparatos y artefactos que nos acompañan en nuestra vida cotidiana? ¿Somos verdaderamente conscientes de cómo estos afectan el medio ambiente? Estas son algunas de las preguntas que aborda este artículo, desde una perspectiva científica y creativa. El texto describe el uso del barquito pop-pop, un conocido juguete tradicional, para la

enseñanza y la divulgación de la física. Una forma innovadora y sencilla de ilustrar y aprender fenómenos físicos, y de implementar un aprendizaje significativo basado en la investigación.

Experiencia de la Sustracción Nominal Básica y la visión de la moneda solidaria “Tumin”, como nuevo paradigma del buen vivir, es el texto nueve. El aumento generalizado de los precios de bienes y servicios, más conocido como inflación, que afecta a tantos países en la actualidad, agudiza las inequidades sociales; sin embargo, la sabiduría de los pueblos indígenas nos brinda un nuevo paradigma que protege el bienestar comunitario. Este artículo presenta, desde una perspectiva crítica, el caso del “Tumin”, como moneda solidaria, pero también como práctica esencial comunitaria, nacida en los pueblos indígenas de la región del Totonacapan. El texto nos invita a reflexionar sobre el evidente declive de las monedas impuestas por el sistema capitalista actual, y nos ofrece un panorama esperanzador, en el que las relaciones económicas puedan reinventarse en armonía con la Madre Tierra y el bien común.

Una Propuesta de Estrategias Ecopedagógicas para Incluir en las Actividades del Laboratorio de Materiales Blandos ‘Portable’, constituye el capítulo diez. Su originalidad y peculiaridad son características propias de este texto, puesto que, desde la ciencia física, los autores plantean estrategias didácticas creativas sobre cómo aplicar conceptos disciplinares en ejercicios prácticos. Ello lo logran gracias al Taller de Materiales Blandos, Experiencia Educativa de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, en donde los conceptos físicos estudiados son aplicados para comprender diversas problemáticas, entre ellas las concernientes a los contrariedades ambientales que amenazan con la destrucción de la humanidad. Sin duda, se resalta la transversalidad de tópicos de ecopedagogía en una ciencia concebida como complicada, la física.

El capítulo once *Red Inter-Etnica-Cultural Los hilos del tiempo: tejido de pensamiento, palabra y cosmovisión entre México y Colombia*, es un texto profundo en su contenido y sentido. Los autores reflexionan en torno a la crisis mundial actual y rescatan la necesidad de comprender las cosmovisiones ancestrales para repensar las formas de vida del hombre contemporáneo y con ello las problemáticas ambientales y relacionales. El texto surge a raíz de la experiencia vivida durante una estancia doctoral, en la que se unen el pensamiento mexicano con el colombiano a través de la red. Así, los autores relatan con amenidad e intenso sentido reflexivo los dos primeros grandes momentos de tejido de pensamiento, palabra y cosmovisión que han vivido hasta ahora: el Nudo Agua y el Nudo.

Tierra. Pensar distinto a lo común, con inmenso saber antropológico que nos traslada a la comprensión de una realidad ignorada: la vida y sabiduría de la gente de los pueblos originarios que respetan y aman la tierra y todo lo que aporta.

INTRODUCCIÓN

La ecopedagogía en la enseñanza y aprendizaje del francés, constituye el capítulo doce. Las autoras con entusiasmo nos narran cómo desde los contenidos de la enseñanza de lengua francesa se puede transversalizar la ecopedagogía, en tanto que un estudiante no solo aprende un idioma, sino también se forma para responder a las necesidades y conflictos sociales.

El escrito busca promover una conciencia cultural y ecológica en los estudiantes universitarios de la Universidad de Quintana Roo (UQROO). El análisis se realizó a partir del libro de texto de francés Saison 1 y Saison 2, y cuyas temáticas contribuyen a una sensibilización ecológica en la formación integral de los universitarios.

El último capítulo que integra la obra, sin duda la cierra con broche de oro, se intitula: Sustentabilidad y ecopedagogía en la formación del pedagogo. Las autoras reconocen la necesidad de integrar como ejes transversales a la sustentabilidad y a los derechos humanos y se dan a la tarea de analizar la pertinencia de integrar en el quehacer profesional del universitario a la ecopedagogía como perspectiva de sustentabilidad. Concretamente, identifican el trabajo que se ha realizado en la licenciatura en Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana y, analizando proyectos integradores de la Experiencia educativa de Educación y sustentabilidad, la cual se articula con la visión de la Ecopedagogía, se proponen continuar reforzando dicha perspectiva en la formación profesional del pedagogo. Su sistematización y profundidad con la que analizan documentos oficiales en contraste con principios teóricos y realidades, constituyen la valía de este escrito.

Los coordinadores

Sustentabilidad y ecopedagogía en la formación del pedagogo

*Susana García Aguilar
Ariadna Tercero Pérez
Jeysira Jacqueline Dorantes Carrión*

Resumen

La Universidad Veracruzana está transitando por un momento histórico en la transformación de sus políticas institucionales. Se asume a partir del 2021 la necesidad de que las labores sustantivas de la casa de estudios se orienten a integrar como ejes transversales a la sustentabilidad y los derechos humanos. Es necesaria la integración de estos asuntos en el curriculum y asumiendo esta tarea, se analiza la pertinencia de integrar un quehacer profesional de Ecopedagogía, como perspectiva de sustentabilidad, en la formación del pedagogo. En el presente escrito, se identifica el trabajo que se ha realizado en la licenciatura en Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la UV en ese sentido, analizando proyectos integradores de la Experiencia educativa de Educación y sustentabilidad, la cual se articula con la visión de la Ecopedagogía, y se propone continuar reforzando dicha perspectiva en la formación profesional del pedagogo.

Palabras clave: Sustentabilidad, ecopedagogía, formación, universidad.

Introducción

La sustentabilidad y la ecopedagogía en la formación del pedagogo es un tema relevante de abordar, ya que implica trabajar en la promoción del aprendizaje, así como en una conciencia ecológica. Autores como González (2001), Ímaz (2010), Leff

(2010), Llorente, Bousquets y Ocegueda (como se cita en Ayala, 2016), Gadotti (2017), Tejada y Del Valle (2020) han planteado la necesidad emergente de posicionarnos frente a la crisis ambiental, el cambio climático, la explotación de recursos y consumo; degradación de hábitats, la extinción masiva de especies, la contaminación de suelo, agua y aire; la deforestación, la erosión del suelo, la escasez de agua en calidad y cantidad; pérdida de capa de ozono, acidificación del océano, sustitución de vegetación natural por zonas agrícolas y ganaderas; la alteración de los ciclos biogeoquímicos el aumento en la concentración de bióxido de carbono (CO₂) en la atmosfera; así como la degradación de los ecosistemas a nivel global, nacional y local, pues

muchos ecosistemas están al borde del punto de no retorno o lo han rebasado, lo que generará cambios abruptos y muchas veces irreversibles en los sistemas del planeta. Muchas especies y los procesos ecológicos de los que son parte están en riesgo de desaparecer o se han perdido, poniendo en riesgo la biodiversidad del planeta y la existencia de los seres humanos que dependemos de los servicios ecosistémicos generados por la diversidad y funcionamiento de los ecosistemas (Ayala, 2016, p. 22).

Ante estas condiciones, nos ocupa reflexionar sobre la crisis civilizatoria que enfrentamos, ya que desde la universidad podemos tomar medidas de acción en busca de una solución, como bien lo ha planteado Ímaz (2010), debe haber “la posibilidad de reorientar la educación superior en el contexto de la sustentabilidad” (p. 1).

Evidentemente, estos temas han sido discutidos por diferentes organismos internacionales, en busca de estrategias y alternativas de solución para preservar y mejorar el medio ambiente y desarrollo sustentable (Ayala, 2016); la preocupación inicia con la Conferencia de Estocolmo, Suecia 1972, como es el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PUMA o UNEP), la Declaración de Cocoyoc, y su documento Modelos de Utilización de recursos, Medio Ambiente y Estrategias de Desarrollo; la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza (IUCN) de 1980 que dicta la estrategia Mundial de Conservación; la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas de 1983, que crea una agenda internacional para ayudar a la comunidad global integrada por 21 representantes de Noruega, Sudán, Italia, Colombia, Unión Soviética, Estados Unidos, Canadá, Costa de Marfil, Japón, India, Hungría, China, Alemania, Zimbabue, Arabia Saudita, Brasil, Guyana, Algeria, Indonesia, Nigeria y Yugoslavia —México participó hasta el año de 1986— ; el informe Brundtland que incorpora el desarrollo sustentable *per se*; la Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo; la Cumbre sobre Desarrollo Humano o Cumbre de la tierra de Brasil-Río de Janeiro de 1992, donde se propone el Protocolo de Kyoto para reducir las emisiones de gases y efecto invernadero que provocan

el cambio climático; la Cumbre sobre el Desarrollo Sustentable en Johannesburgo, Sudáfrica de 2002, donde se asume que la humanidad es responsable de promover y fortalecer el desarrollo económico y social y proteger el medio ambiente, como pilares del desarrollo sustentable, pero también de una sociedad humanista que respeta la dignidad de todos los seres humanos; la conferencia Río + 20 celebrada en Río de Janeiro-Brasil en 2012, justo hace diez años, renueva el compromiso en favor del desarrollo sustentable del planeta y para las generaciones presentes y futuras. Todos estos con el afán de transformar las sociedades y su cultura, incidir en la educación y en las prácticas más conscientes, pero también sustentables, por ello, desde la universidad existe un compromiso por generar nuevas consciencias desde el aula y participar en que “se tomen medidas contra el deterioro que puede infligir ese padecimiento crónico y degenerativo llamado cambio climático” (Tejeda y Del Valle, 2020, p. 13).

El Programa Educativo de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana (UV) realizó una investigación en dos periodos: agosto 2021-enero 2022 y febrero-julio 2022, con estudiantes universitarios. El objetivo fue lograr comparar dos ambientes de aprendizaje alcanzados en la Experiencia Educativa (EE) optativa Educación y sustentabilidad, en dos de sus modalidades (presencial y virtual). Los resultados permitieron conocer las preferencias de los estudiantes con relación al impacto de la EE, en el contexto socioeducativo, al poner en marcha proyectos integradores, se abordaron las temáticas de consumo consciente, manejo de residuos sólidos, alimentación sana, alternativas de transporte, situaciones de riesgo, sustentabilidad, etcétera.

Los temas, en general, resultaron un reto para comprobar la efectividad de la modalidad en el aprendizaje, no sólo en el aspecto cognitivo sino también emocional-afectivo, dado que requiere un componente de sensibilidad para tomar decisiones de aplicar dichas prácticas de sustentabilidad en la vida cotidiana, la naturaleza y el medio ambiente. Evidentemente se requiere trabajar y pensar más en cuestiones centrales de sustentabilidad, entendida como el “soporte, condición y potencial del proceso de producción [...] traducible como *sustentable*, que implica la *internalización de las condiciones ecológicas*” (Leff, 2010, pp. 1-3), pues como bien ya lo señalaba González (2001) “es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos” (p. 5).

Al respecto, Tercero, García y Quiroz (2019) mencionan que 91% de participantes de la modalidad en línea considera que el proyecto integrador que realizó en el curso tiene posibilidades de ser aplicado en su entorno social/educativo, y 100% de los participantes de la modalidad semipresencial considera que sí lo aplicaría en su entorno inmediato.

ECOPEDAGOGÍA

El contenido de los trabajos finales indica que el aprendizaje que se fomentó en el curso promueve una reflexión de la significación de estrategias de sustentabilidad desde el ámbito cotidiano, fortaleciendo las capacidades y habilidades de los estudiantes para integrar a un quehacer profesional del Plan de Estudios de Pedagogía los valores de la sustentabilidad; lo anterior, reiteramos, dándose en las dos modalidades educativas.

Los resultados dan muestra de que la modalidad en línea resulta no solamente favorecedora del desarrollo cognitivo, sino también del desarrollo emocional o afectivo, donde intervienen las emociones para convicción de practicar otro estilo de vida, cuestión más cercana a la emoción que a la razón (Tercero, García y Quiroz, 2019). En este sentido, referente a la sustentabilidad, en el Plan de Estudios de Pedagogía se menciona que:

Se puede reorientar a la educación para rescatar su función principal, es la de integrar a la práctica docente el principio de sustentabilidad. Principio que lleva a reconocer que es fundamental promover dentro y fuera de las aulas la conciencia ecológica (UV, 2016, p. 15).

El principio de la sustentabilidad: permite reconocer que es fundamental promover dentro y fuera de las aulas la conciencia social amplia, que, desde la comprensión de la complejidad de la realidad, promueve una relación de equilibrio del ser humano consigo mismo y, en consecuencia, con el entorno, el planeta y el universo (Gadotti, como se cita en UV, 2016, p. 15)

Por otra parte, en el Plan de Estudios de Pedagogía se menciona que, a partir de los trabajos de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo, encabezada por Gro Harlem Brundtland, en el reporte titulado *Nuestro Futuro Común* (1987), se inició con la propagación del concepto de desarrollo sustentable. El reporte lo entiende como

un proceso que permite la satisfacción de las necesidades presentes, sin comprometer la capacidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las propias. [...] Así el desarrollo sustentable emerge como una propuesta conceptual y política que integra tres dimensiones: la económica, la ecológica y la social, y constituye el resultado de un intenso esfuerzo por construir una visión integral sobre los problemas (UV, 2010, pp. 9-10).

En lo que se refiere al análisis del campo profesional: ámbitos decadentes, dominantes y emergentes de la Pedagogía, en el Plan de Estudios se señala en el inciso e) al medio ambiente y en dónde puede encontrar su campo laboral el pedagogo:

en el marco de compromisos con la sustentabilidad, diseño, desarrollo y evaluación de programas de educación ambiental; diseño y adaptación de materiales y recursos didácticos para la educación ambiental [...]; dirección de centros de educación ambiental (UV, 2016, p. 42).

En cuanto al análisis de los lineamientos del Plan de Estudios de Pedagogía, en el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) se propone una distribución crediticia que asegura la flexibilidad, así como una variedad de EE que le dan el carácter de diversidad. Este conjunto de orientaciones institucionales, permiten prever que el diseño curricular del programa educativo ha de orientarse fundamentalmente por dos preceptos: a) redefinir un plan de estudios caracterizado por la innovación, calidad y sustentabilidad, y b) atender los principios de integralidad, transversalidad y flexibilidad que enmarca el MEIF (UV, 2016). Además, en el Perfil de Egreso en el inciso 4, también se considera la sustentabilidad:

el egresado de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Veracruzana contará con el siguiente perfil de egreso:

Muestra un compromiso social y ético que le permite identificar las necesidades socioeducativas para la búsqueda de soluciones innovadoras que impliquen inclusión, equidad y sustentabilidad (UV, 2016, p. 42).

Las Experiencias Educativas que propone el Plan de Estudios de Pedagogía enfocadas a la sustentabilidad

El Plan de Estudios 2016 de Pedagogía considera cinco EE enfocadas a la sustentabilidad, una es del área disciplinaria y cuatro son optativas; a continuación, se citan sus resúmenes.

La EE disciplinaria del Quehacer Profesional Procesos Curriculares y proyectos socioeducativos es la EE *Proyectos formativos en el ámbito comunitario*. Este curso-taller ofrece una perspectiva al profesional de la pedagogía en función de su práctica profesional y responsabilidad social con el entorno, enfatizando su interdependencia, por lo que se destaca la responsabilidad del impacto medioambiental y sociocultural de toda acción humana individual y colectiva. Se tendrá un acercamiento a problemáticas en torno a la sustentabilidad (concepciones y práctica), equidad de género, comunicación intrapersonal e interpersonal, disfuncionalidad familiar y problemáticas escolares, entre otras (UV, 2016).

Referente a las EE optativas son las siguientes:

- *Educación y sustentabilidad*: Este taller integra las acciones educativas que el pedagogo promueve y muestra en su actuar, para que forme en otras conductas sustentables o disposiciones de los estudiantes que reflejen ecociudadanía, educación ambiental, conductas proambientales, así como sensibilidad ante la sustentabilidad (UV, 2016).
- *Ecopedagogía*: En este curso-taller se le proporciona al estudiante los referentes teóricos para que a través de actividades vivenciales genere introspecciones en relación con la promoción de una nueva conciencia que favorezca el cuidado de un entorno más saludable, que evoque lo sagrado del universo y lo maravilloso de nuestra propia existencia; asumiendo nuestra responsabilidad respecto de la paz, la justicia y la integridad de todo lo creado, al concebir a la Tierra como un superorganismo vivo. A partir del entendimiento de conceptualizaciones básicas como lo es la sustentabilidad, ecología, inter-retro-relaciones, compromiso global, biocracia, origen y destino comunes, la ineficiencia de la eficiencia y el carácter fragmentario hombre/naturaleza (UV, 2016).
- *Educación ambiental para la sustentabilidad*: Este seminario busca concientizar a los actores educativos sobre la importancia de la educación ambiental como clave para establecer estrategias y soluciones pedagógicas a la problemática ambiental, a partir de la adquisición de conocimientos y habilidades orientadas a la sustentabilidad (UV, 2016).
- *Educación ambiental*: Se pretende que el estudiante de Pedagogía mantenga una relación estrecha con los procesos educativos y sociales; es una de las disciplinas integradoras que desde la educación puede hacer frente a la creación de alternativas ante la crisis socioambiental. La EE prepara a los estudiantes en ética ambiental entre ellos mismos y el resto de la población con la que interactúen en su ámbito profesional, contribuyendo a la construcción de sociedades con un desarrollo humano y sustentable (UV, 2016).

A pesar de que en el Plan General de Desarrollo UV 2030, el Plan Maestro para la Sustentabilidad 2030 de la UV, el *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral* y en el Plan de Estudios de Pedagogía 2016 existe un factor común que es la necesidad de incorporar la perspectiva de sustentabilidad a los programas universitarios, misma que en organismos y espacios internacionales les asigna a la educación superior como una prioridad —asumiendo que la perspectiva de sustentabilidad implica tener una visión integral del mundo y del equilibrio

que como humanos debemos guardar con él, en todas sus dimensiones: ambiental, social, política y económica, según el Plan de Estudios de 2016—, en el caso de Pedagogía sólo se consideran las cinco EE mencionadas, una es disciplinaria y cuatro de ellas son optativas, es decir, estas últimas no son obligatorias para que los estudiantes las cursen, además de que en la oferta académica sólo se ofrecen cada periodo escolar dos EE optativas: Educación y Sustentabilidad y Educación ambiental para sustentabilidad; por lo que no hay correspondencia en lo que se enuncia en los documentos mencionados. Con esto, aunado a las situaciones que se viven en el planeta, nos encontramos ante la responsabilidad social de seguir promoviendo el enfoque sustentable desde las prácticas docentes y declararlo en el currículo formal para que sea considerado en este caso en la formación del pedagogo con el fin de que forme parte de su trayectoria académica disciplinaria. A razón de lo anterior, en este documento se analiza la pertinencia de integrar un quehacer profesional enfocado a la ecopedagogía en el Plan de Estudios de Pedagogía.

Objeto de estudio: El Plan de Estudios de Pedagogía de la UV se integra por quehaceres profesionales relacionados a la gestión, investigación, orientación, Tecnologías de la Información y la Comunicación, y procesos curriculares; en su objetivo curricular considera una formación humanista, con equidad y sustentable, sin embargo, en el mapa curricular solo existen cinco EE relacionadas a la sustentabilidad y el medio ambiente, de las cuales una es disciplinaria y cuatro son optativas, además en la oferta académica de cada periodo escolar sólo se ofrecen dos EE optativas: Educación y Sustentabilidad y Educación ambiental, con cupo máximo de 40 estudiantes en cada EE, es decir, no toda la matrícula de Pedagogía las cursa. Con los resultados obtenidos en 2019 quedó de manifiesto que en la EE Educación y sustentabilidad los estudiantes han desarrollado proyectos innovadores que impactan en el ámbito social, cultural y económico, por lo que se muestra que es necesario fortalecer y enriquecer esta perspectiva en la formación académica.

Objetivo: Analizar la pertinencia de la integración de un quehacer profesional con enfoque de la ecopedagogía en la formación del pedagogo y ampliar su campo laboral.

Justificación

En el *Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral* de la UV se enmarca el eje de sustentabilidad, el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez, rector de esta institución, menciona que este eje

nace de una preocupación que muchísimas personas compartimos en torno a la relación profundamente hostil que las sociedades postindustriales han entablado con la naturaleza. En los últimos 120 años, en especial en los últimos 70, el planeta se ha colmado de una actividad depredadora que convierte todo lo que toca en mercancía o en residuo. Los recursos se agotan y los residuos no dejan de aumentar. [...] Dicho en otras palabras: la humanidad debe encontrar modos de interactuar consigo misma y con su entorno bajo una nueva conciencia. En ese contexto es que aquí se inscribe la sustentabilidad como eje rector de política de la Universidad Veracruzana. Una política que atienda causas, reduzca riesgos y consecuencias ambientales negativas mediante el desarrollo de capacidades, y abra la posibilidad a una sociedad estable, reflexiva y con promesas de futuro (UV, 2021, p. 8).

Además, el Rector de la UV señala que

la sustentabilidad es un proceso que coadyuva al desarrollo de la humanidad en un marco socioecológico de satisfacción de necesidades básicas culturalmente situadas, con oportunidades de calidad de vida para las generaciones vivas y por nacer. En virtud de que la Universidad tiene una responsabilidad ineludible en la contribución a la transición ecológica, asumimos la sustentabilidad como un eje rector de política para atender causas, reducir riesgos y consecuencias negativas mediante el desarrollo de capacidades, así como para generar resiliencia contra el colapso en sus diferentes formas que deriva de la inexorable crisis socioambiental en marcha y poder aspirar a una sociedad estable con proyección a futuro. Por ello, la Universidad Veracruzana debe contribuir a formar profesionales con una conciencia crítica y con las capacidades y disposiciones necesarias para actuar sobre el estado de cosas ambientales existente (UV, 2021, p. 70).

El programa de trabajo del actual rectorado es un reflejo del constante trabajo de fondo que ha realizado la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad de la UV, que desde 2010 impulsó un trabajo colectivo con la comunidad universitaria para generar lo que ahora es el documento llamado Plan Maestro para la Sustentabilidad 2030, que orienta, junto con dicho programa, la política de la sustentabilidad en la UV.

Estamos en un momento histórico de gran importancia para esta institución, pues existe un fuerte impulso en dar seguimiento a las políticas universitarias hacia la sustentabilidad, incluyendo la necesidad de transversalizarla en sus funciones sustantivas: la investigación, la vinculación y la docencia. En la función sustantiva de docencia se vuelve necesaria la constante revisión de los planes y programas educativos, para lograr que las perspectivas de sustentabilidad permeen de manera transversal en las EE que finalmente reflejan la intención de formación de competencias en el estudiantado, se afirma que

los docentes tienen la responsabilidad de fomentar el aprendizaje, pero también tienen la gran oportunidad de fungir como guías para el desarrollo de habilidades y de la capacidad reflexiva de los estudiantes que les generen confianza y los conviertan en ciudadanos con sentido crítico, que participen con responsabilidad y compromiso en la transformación social tan necesaria para resolver muchos de los problemas ambientales sociales y económicos que enfrentamos como especie (Ayala, 2016, p. 15).

Sin duda, es un reto que se tiene que trabajar, pues como lo menciona el *Programa de Trabajo 2021-2025*,

asumir la transversalización de los derechos humanos y la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas universitarias obedece, tanto a los fines universalmente reconocidos de la educación superior, haciéndolos efectivos en las prácticas cotidianas de nuestra Universidad, como a las obligaciones que como institución pública tenemos con el desarrollo integral y armónico del país. La Universidad habrá de dirigirse entonces a conseguir una adecuada articulación entre los compromisos asumidos y las acciones emprendidas, así como a la corresponsabilidad de los diferentes actores que participan en la vida universitaria (UV, 2021, p. 33).

Marco referencial: Sustentabilidad para la promoción del aprendizaje y la conciencia ecológica

Atendiendo la urgencia de enfrentar la situación actual del mundo, donde cada día se reflejan los efectos de la crisis socioambiental y de cambio climático que, como bien lo plantea Leff “la problemática ambiental surge en las últimas décadas del siglo como el signo más elocuente de la crisis de la racionalidad económica que ha conducido el proceso de modernización” (2010, p. 4); la Organización de las Naciones Unidas propone la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual contempla 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que conjugan tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Los Estados integrantes se comprometieron a trabajar en cada uno de estos objetivos, a través de una agenda nacional, contextualizada con los escenarios de cada país, definiendo acciones puntuales para enfrentar los retos específicos de cada nación.

En este sentido, las universidades cuentan con un gran capital de fuerza humana e intelectual para poder aportar al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, con la visión de un mundo en el que la alfabetización sea universal, con acceso equitativo a una educación de calidad en sus distintos niveles, a fin de que todas

las personas, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, cuenten con un entorno propicio para la realización de sus derechos y capacidades y para su participación activa en el desarrollo de la sociedad (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES], 2020). No dejar a nadie atrás es la promesa central de los ODS.

Lo anterior para las Instituciones de Educación Superior (IES) significa un gran reto, pues requiere de una “transformación que va mucho más allá de añadir materias o hacer cambios en los contenidos de las existentes, sugiere un cambio epistemológico fundamental en nuestros procesos de educación, tanto en las formas de pensar, como en las prácticas de enseñar” (Ímaz, 2010, pp. 4-5), dirigida hacia una educación sustentable, también considerada por la Declaración de Incheon y Marco de Acción ODS 4 Educación 2030 “los sistemas educativos deben ser pertinentes y adaptarse a los mercados laborales de rápida evolución, los avances tecnológicos, la urbanización, la migración, la inestabilidad política, la degradación ambiental, los riesgos y desastres naturales, la competencia por los recursos naturales, los desafíos demográficos, el aumento del desempleo en el mundo, la persistencia de la pobreza, la desigualdad creciente y las amenazas cada vez mayores a la paz y a la seguridad” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2015, p. 26), en concreto, estar preparados para los desastres naturales.

La realidad actual se enfrenta a múltiples escenarios complejos que colocan a la mayoría de la humanidad en condiciones, cada día, de mayor peligro y vulnerabilidad. Si la degradación ambiental y humana continúa al ritmo actual, puede condicionar a las generaciones futuras a enfrentarse a situaciones aún más adversas. Por ello, es fundamental el desarrollo de habilidades críticas de los actuales modelos sociales que nos mantienen en dicho estado de crisis. Para muestra de la crisis únicamente hay que reflexionar en torno a los impactos ocasionados por la última pandemia por COVID-19. La Unesco (2020) señala que afectó a más de 1500 millones de estudiantes en el mundo, con ello acentuando las desigualdades y vulnerabilidades debido a que la emergencia sanitaria obligó a prácticamente todos los países del mundo a tomar medidas extremas para resguardar a la población y contener el contagio masivo, originando pérdidas invaluable en los ámbitos sociales en términos de salud física y mental, económicos por el cierre de comercios y restricciones de movilidad, y ambientales derivados, entre muchos otros factores, del incremento en la generación de residuos de manejo especial (sanitarios).

El papel que tienen las IES en el aporte de la Agenda 2030 es fundamental. La educación superior forma a las generaciones futuras, realiza investigaciones para encontrar soluciones a problemas complejos, apoya a las comunidades y se

compromete con ellas, además, crea iniciativas para que los campus universitarios sean más sostenibles. Asimismo, provee de una voz crítica a los temas presentados en los ODS, y fomenta el pensamiento sistémico y el compromiso crítico (Mallow, Toman y Van't Land, 2020).

De acuerdo con la Encuesta Mundial de la Asociación Internacional de Universidades (AIU) en la Educación Superior y la Investigación en el Desarrollo Sostenible, para las universidades resalta el ODS 4: Educación de calidad, este pretende “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (Organización de las Naciones Unidas, 2015), y amplía

que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles [...], y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas, 2015, p. 20).

De acuerdo con Mallow, Toman y Van't Land (2020), el sector de la educación superior en todo el mundo está fortaleciendo su compromiso con el desarrollo sostenible gracias a la Agenda 2030. Sin embargo, siguen existiendo obstáculos para garantizar un compromiso pleno y queda mucho aún por hacer.

Según datos de Llorente, Bousquets y Ocegueda, México cuenta con “23,424 vasculares, 535 mamíferos, 1,096 aves, 804 reptiles y 361 anfibios” (como se cita en Ayala, 2019, p. 36). Debido a la acelerada degradación de los ecosistemas por la apertura de tierras para ganadería y agricultura, la extracción de madera y otras especies de valor comercial, las actividades mineras, la contaminación, la introducción de especies exóticas y el tráfico ilegal de flora y fauna, actualmente muchas de estas especies han desaparecido o se encuentran en riesgo de desaparecer (Ayala, 2016). Si bien la extinción es un proceso natural que forma parte de los sistemas biológicos del planeta, la desaparición de especies derivada de las actividades humanas ocurre a una velocidad mucho mayor, causando desequilibrios en los ecosistemas y alterando la provisión de servicios ecosistémicos de los que dependemos.

Actualmente la UV establece una política institucional que fortalecer dos temas prioritarios conjugados de manera transversal: los derechos humanos y la sustentabilidad, consolidando de esta manera temas estratégicos para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de esta casa de estudios. El *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral* (UV, 2021) expone las fortalezas y áreas de oportunidad con las que cuenta la Universidad para ir trabajando en este sentido.

Para enfrentar los retos complejos de la realidad en el escenario de la globalización y del neoliberalismo es necesaria una educación con perspectiva de sustentabilidad, pero además asociada a la planetariedad basada en una pedagogía de la Tierra que reeduce al hombre y la mujer, a comprender las bases de una cultura del consumismo. Considerando que la historia de la modernidad nos permite observar a países altamente industrializados, cada vez más alejados de la filosofía de los valores y más interesados en el desarrollo de una racionalidad del poder (Ávila-Fuenmayor, 2005), se requieren esfuerzos constantes y con convicción, para aportar al cambio de concepción de la Tierra como espacio del sustento y de “dominio técnico-tecnológico” tal como propone Gadotti (2017) con la ecopedagogía, una pedagogía de la sustentabilidad que tome conciencia en torno a formar una ciudadanía planetaria, basada en una nueva economía de mercado en la cual predomine la cooperación y la solidaridad. La ecopedagogía puede así, según el autor, ser entendida como un movimiento social y político complejo, ensayando la vivencia de un nuevo paradigma, que es la Tierra vista como única comunidad.

Gadotti (2017) sostiene que la sustentabilidad se refiere al propio sentido de lo que somos, de donde venimos, y para donde vamos, como seres de sentido y donantes de sentido de todo lo que nos rodea. Una cultura de sustentabilidad es también, por tanto, una cultura de planetariedad, es decir, que parte del principio de que la Tierra es constituida por una sola comunidad de seres humanos, los terráqueos, y que son ciudadanos de una misma nación.

La sustentabilidad tiene un componente educativo formidable: la preservación del medio ambiente depende de una conciencia ecológica y la formación de esta depende de la educación. Aquí entra en escena la pedagogía de la Tierra, la ecopedagogía. Esta constituye una pedagogía para la promoción del aprendizaje en la vida cotidiana presente y futura (Gutiérrez, 2015).

Es necesario el fortalecimiento de habilidades en el estudiantado, que les permita identificar situaciones de su propio cotidiano que puedan enfrentarse con la perspectiva de la ecopedagogía, que acerca al desarrollo de una mirada sensible a este, con el objetivo de mejorar el entorno e implementar estrategias de sustentabilidad que permitan un equilibrio entre dimensiones sociales, económicas y ambientales. La ecopedagogía se está desarrollando como un movimiento pedagógico y como abordaje curricular. Los contenidos curriculares tienen que ser significativos para el alumno, y sólo serán significativos para él, si lo son también para la salud del planeta, para un contexto más amplio (Gadotti, 2017).

Cualquier pedagogía pensada fuera de la globalización y del movimiento ecológico tiene hoy serios problemas de conceptualización (Gadotti, 2017). La ecopedagogía inserta un movimiento sociohistórico, formando ciudadanos capaces de escoger los

indicadores de calidad para su futuro; en este sentido, se constituye en una pedagogía completamente nueva e intensamente democrática (Gadotti, 2017).

Materiales y método

Metodología: Para el desarrollo de este estudio se consideró como método de interpretación de los textos la hermenéutica, ya que es idónea para analizar los proyectos integradores con enfoque sustentable elaborados y aplicados por estudiantes de Pedagogía; la hermenéutica es

en sentido general, el estudio de la comprensión y de la interpretación, y en sentido particular, la tarea de la interpretación de textos, implica un proceso dialéctico en el cual el investigador navega entre las partes y el todo del texto para lograr una comprensión adecuada del mismo (Palmer, como se cita en Quintana y Hermida, 2019, p.75).

Como en todo proceso de investigación, “el investigador se apoya en teorías, metodologías e instrumentos de investigación. Su selección depende de los fines del estudio y de su marco conceptual. La elección de los métodos para la recolección de datos es un proceso en el que se reconsideran las alternativas disponibles para acercarse al objeto de estudio” (Goetz y Lecompte, 1988, p. 125). De manera particular, se aplicó un cuestionario para “manejar la exactitud de datos absolutos y relativos” (Dorantes, 2018, p. 173), en investigaciones de cohorte cualitativa Sánchez y Hoyos (2008), los cuestionarios se apoyan en herramientas estadísticas; el propósito es generar conocimiento (Sánchez-Puentes, 2010), permitiendo con ello su validez y confiabilidad (Álvarez-Gayou, 2019).

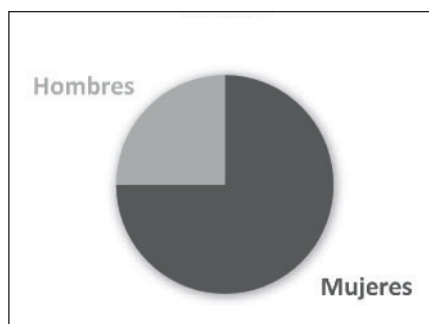
Resultados

Para analizar la pertinencia de integrar un quehacer profesional como la ecopedagogía, se interpretaron los datos de los proyectos integradores de la EE Educación y Sustentabilidad, impartida en los periodos escolares agosto 2021-enero 2022 y febrero-julio 2022 a los estudiantes de Pedagogía del Sistema de Enseñanza Abierta UV, con el objeto de conocer fortalecer y enriquecer esta perspectiva en la formación académica.

En los dos periodos escolares estudiados, los alumnos que se inscribieron a la EE optativa Educación y Sustentabilidad fueron 72 en total, de los cuales 50 presentaron

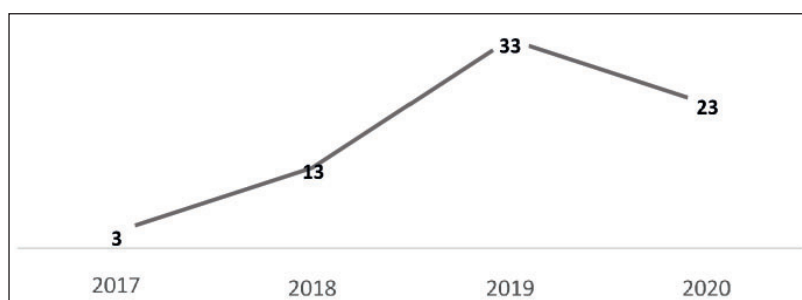
sus proyectos integradores, mismos que fueron analizados para el presente estudio. Como se observa en el siguiente gráfico 1, se trató de una mayoría de mujeres.

Gráfico 1. Sexo de los participantes



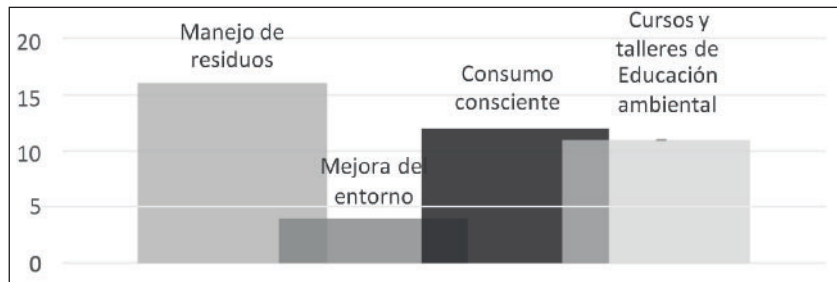
En los datos de la revisión de las matrículas, a pesar de que en cada generación se encuentran activos alrededor de 100 estudiantes, sólo se inscriben a la EE cada periodo escolar entre 3 y 10 estudiantes por generación, debido a que son optativas. En los periodos analizados han cursado estudiantes de las generaciones 2017, 2018, 2019 y 2020; en la gráfica 2 se observa que a la fecha han cursado más estudiantes de la generación 2019, seguida de la 2020 con 23 estudiantes, 13 de la generación 2018 y 3 de la generación 2017.

Gráfica 2. Generación



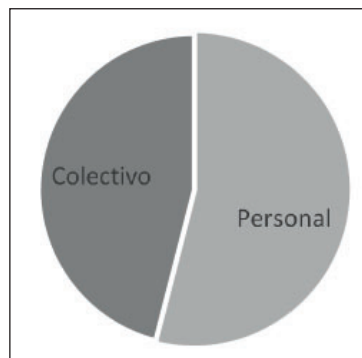
Referente a los temas que los estudiantes desarrollaron en su proyecto integrador en la EE son los siguientes:

Gráfica 3. Temas de proyectos integradores



En la gráfica 3 se observa que las temáticas que los estudiantes abordaron en sus proyectos integradores se enfocan en el manejo de residuos, la mejora del entorno, el consumo consciente y en cursos y talleres de educación ambiental; siendo el tema de manejo de residuos con el que se trabaja más en los proyectos. Los proyectos integradores con enfoque de sustentabilidad se planean y aplican de dos maneras: colectiva y personal, como se observa en la gráfica 4, la personal es ligeramente más solicitada que la colectiva.

Gráfica 4. Ámbitos de planeación y aplicación



Al finalizar la EE, se pregunta a los estudiantes la posibilidad de continuar con la aplicación del proyecto integrador como un hábito de vida y la gran mayoría considera que sí darán seguimiento. Algunos opinan “es necesario que como pedagogos nos involucremos a través de proyectos en el cuidado del medio ambiente”, “ojalá más compañeros se interesen en esta experiencia educativa”, “me gustó la experiencia y

saber que puedo contribuir a la sociedad mediante mi proyecto”, “esta experiencia me sensibilizó sobre lo que estoy haciendo por el planeta”. Se puede observar en las respuestas de los estudiantes que la EE favorece la conciencia ecológica y la responsabilidad social, por lo que ofrecer EE relacionadas a la sustentabilidad y a la ecopedagogía como disciplinarias permitirá al estudiante considerar otro ámbito laboral como pedagogo;

es importante conocer estos modelos globales para tener claro cuál es el contexto ambiental actual (lo que se conoce y sus tendencias) que permita comprender la relevancia y el alcance de nuestras acciones y decisiones en pos de la sustentabilidad, así como motivarnos para sumar esfuerzos, construir una manera distinta de pensar y mejorar nuestra calidad de vida a nivel local, sin perder de vista el contexto nacional y global del que formamos parte (Ayala, 2019, p. 36).

Conclusiones

Los espacios universitarios son ideales para continuar dialogando, reflexionando y buscando propuestas de acción que imperen en un cambio de pensamiento y prácticas colectivas centradas en la sustentabilidad, por ello concebimos como oportuno incidir en:

- El desarrollo de las EE para favorecer la práctica profesional de los pedagogos a través de los proyectos socioeducativos centrados en la reapropiación social de la naturaleza y en su conservación.
- Promover campañas para el cuidado del entorno para evitar la degradación ambiental.
- Promover estrategias de gestión para la sustentabilidad interfacultades.
- Fortalecer las Coordinaciones de Sustentabilidad y su representación estudiantil, a través de la organización de eventos académicos interdisciplinarios.
- Proponer un quehacer profesional ecopedagogía que contemple EE en el área disciplinaria: Educación en valores, análisis de la cultura del consumismo, capitalismo, neoliberalismo, Educación y sustentabilidad, Ecoformación para el profesionista en Pedagogía, Ecopedagogía y el proyecto e intervención pedagógica como área terminal.
- Sumarnos a la Estrategia de Universidad Sustentable, ya implementada por la Universidad Nacional Autónoma de México, que incite al cuidado del agua, energía, residuos, movilidad, áreas verdes, consumo responsable, construcción

sustentable y administración universitaria (e3: electrónica, ecológica y eficiente), aunado a la enseñanza, investigación y difusión de la cultura de la sustentabilidad.

- Unirnos a proyectos sociales basados en la productividad de la naturaleza como nuevo paradigma compartido por los universitarios.
- Fortalecer la propuesta de la Unesco centrada en una educación para la sustentabilidad (desarrollo y futuro sustentables).

Actualmente el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiental promueve una agenda ambiental y de desarrollo sustentable dentro del sistema de la Organización de las Naciones Unidas en la defensa del ambiente, del cual se suman políticas gubernamentales, para tomar acciones, pero también es importante reconocer que desde la universidad ligada al *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral* de la UV nos preocupamos por formar a estudiantes y futuros profesionistas más conscientes y en la toma de acciones que contribuyan a la solución de los problemas ambientales en el que valore más a la naturaleza y búsqueda de un mundo sustentable armonioso para todos en el futuro, por ello la importancia de la formación de lo que denominamos la ecopedagogía.

Referencias

- Álvarez-Gayou, J. L. (2019). *Cómo hacer investigación cualitativa- Fundamentos y metodología*. México: Paidós Educador.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2020). *Contribución de las instituciones de educación superior en México al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un esfuerzo colectivo en el marco de la responsabilidad social*. México: Autor. Recuperado de http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/Contribuci%C3%B3n_de_las_IES_a_los_ODS.pdf
- Ávila-Fuenmayor, F. (2005). El dominio técnico: Socavación del sujeto de vida. *Opción*, 21(46), 124-140. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S10125872005000100007&lng=es&tlng=es.
- Ayala, D. (2016). *Hacia un nuevo estilo de vida. La sustentabilidad*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Dorantes, J. J. (2018). La aventura de investigar, es una tarea que se aprende en la Universidad. *Revista Interconectando Saberes. Revista de Divulgación del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana*, 6(3), 171-185.

- Gadotti, M. (2017). Pedagogía de la tierra y cultura de la sustentabilidad. *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica*, (2), 61-76. DOI: <https://doi.org/10.25074/07195532.2.519>
- Goetz, J. P., y Lecompte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa*. Madrid: Morata.
- González, E. (2001). Otra lectura. A la historia de la educación ambiental en América Latina y el Caribe. *Desenvolvimento e Meio Ambiente*, 3, 141-158.
- Gutiérrez, F. y Prado, C. (2015). *Ecopedagogía y ciudadanía planetaria*. Ciudad de México, México: De La Salle Editores.
- Ímaz, M. (2010). *Las instituciones de educación superior y la sustentabilidad: educación para el cambio y cambio en la educación* [archivo pdf]. Programa universitario de Medio Ambiente, UNAM. Recuperado de <https://ecopuma.unam.mx/PDF/SECCIONES/PUBLICACIONES/Las%20instituciones%20de%20educacion%20superior%20y%20la%20sustentabilidad%20educacion%20para%20el%20cambio%20y%20cambio%20en%20la%20educacion.pdf>
- Leff, E. (2010). *Saber ambiental* (6.ª ed.). México: Siglo XXI.
- Mallow, S., Toman, I., y Van't Land, H. (2020). *Higher Education and the 2030 Agenda: Moving into the 'Decade of Action and Delivery for the SDGs'*. París: International Association of Universities. Recuperado de https://www.iau-aiu.net/IMG/pdf/iau_hesd_survey_report_final_jan2020.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2015). A/RES/70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf?OpenElement>
- Sánchez, E., y Hoyos, V. (2008). La estadística y la propuesta de un currículo por competencias. En A. Salcedo (Ed.), *Educación Estadística en América Latina: tendencias y perspectivas* (pp. 211-227). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Sánchez-Puentes, R. (2010). *Enseñar a investigar. Una didáctica nueva de la investigación científica en ciencias sociales y humanas*. Ciudad de México: Centros de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés.
- Tejeda, A., y Del Valle, B. (2020). Prologo. En A. Tejeda *et al.* (coords.), *Veracruz, una década ante el cambio climático* (pp. 9-12). Xalapa: Editora Gobierno del Estado de Veracruz.
- Tercero, P. A., García, A. S., y Quiroz, B. J. (2019). Comparación entre la modalidad semipresencial y la modalidad en línea para la promoción del aprendizaje en Pedagogía SEA. En E. A. Salazar Rodríguez y R. de Gasperín Sampieri (comps.), *Procesos Curriculares de un Sistema Educativo no convencional de Educación Superior* (pp. 73-84). México: CÓDICE / Suma Textual.

- Quintana, L., y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
- UNESCO (2015). *Educación 2030. Incheon. Declaración de Incheon y Marco de Acción. Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos*. República de Corea: UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR.
- UNESCO. (2020). *How many students are at risk of not returning to school?* París: UNESCO. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373992/PDF/373992eng.pdf.multi>
- Universidad Veracruzana. (2010). *Plan Maestro para la Sustentabilidad de la Universidad Veracruzana*. Recuperado de https://documentop.com/universidad-veracruzana-plan-maestro-para-la-sustentabilidad-de-la-_59f94dbf1723d-d36aa71e421.html
- Universidad Veracruzana. (2016). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía*. Recuperado de <https://www.uv.mx/veracruz/pedagogia/files/2019/08/PE-DAGOGIA-PLAN-DE- ESTUDIOS-2016.pdf>
- Universidad Veracruzana. (2021). *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*. Recuperado de <https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa- Trabajo-2021-2025.pdf>

Ecopedagogía
Educación relacional en el ser y el hacer complejos
se terminó de imprimir en septiembre de 2023.
El tiraje consta de 1,000 ejemplares.

PLAZA Y VALDÉS
EDITORES
Con más de 1000 obras
sobre:
Administración pública
Agricultura
Antropología
Arte
Ciencia / tecnología
Ciencias sociales
Cine
Comunicación
Derecho
Ecología
Economía
Educación
Ensayo
Filosofía
Género
Geografía
Historia
Lingüística
Metodología
Narrativa
Periodismo
Poesía
Política
Psicología
Religión
Salud
Sociología
Teatro
Trabajo social
Urbanismo

*
Editorial académica

La Ecopedagogía se sustenta en un paradigma que promueve un movimiento socio-antropológico y político para el cuidado de la vida en todas sus manifestaciones a nivel planetario. Es un enfoque que retoma ideas de la educación ambiental, pero va más allá de las orientaciones de ésta, ya que con fuerte énfasis crítico cuestiona al paradigma neoliberal-capitalista imperante y su impacto en las formas de pensar, de vivir y convivir de las personas. La lógica capitalista ha acrecentado las desigualdades sociales, la brecha abismal entre pobres y ricos, el racismo, clasismo, despilfarro, derroche y la depredación de los recursos naturales. Por ello, a la Ecopedagogía se le suele llamar Pedagogía de la tierra, precisamente por constituirse en un movimiento urgente para salvar a la tierra y a los humanos que en ella convivimos y coexistimos.

